ADENDA N° 1
PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO No. SA 29 de 2024

OBJETO: **"***Adquisición de equipos tecnológicos y electrónicos para el proyecto de investigación RC0756-2022 denominado "Estrategias para el estudio y monitoreo de aguas subterráneas, mediante el uso de herramientas técnicas y tecnológicas integradas a sistemas IoT en zonas de influencia del corredor minero del departamento del Cesar", registrados en la Dirección de Investigaciones del ITM***"**

Medellín, 26 de agosto de 2024

El ITM, en uso de las potestades establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y las normas que la complementen y adicionen y estando dentro del término, conforme al Decreto 1082 de 2015, se permite hacer las siguientes:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

1. Durante la recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo se recibió una observación a los indicadores financieros que, luego de un análisis por parte de la entidad fueron aceptados algunos cambios con el fin de permitirá mayor participación en el proceso sin afectar los intereses y requisitos mínimos requeridos de la Institución. En este sentido, los indicadores financieros solicitados en el numeral 4.1.2. del pliego de condiciones definitivo, para la participación en el presente proceso de selección quedan de la siguiente manera:

INDICADOR	VALOR
Liquidez (igual) = o > (mayor)	1,90
Endeudamiento (igual) = o < (menor)	70%
ROA- Rentabilidad del activo (igual) = o > (mayor)	0.08
ROE- Rentabilidad del patrimonio (igual) = o > (mayor)	0.10
Cobertura de intereses (igual) = o > (mayor)	2,07
Capital de trabajo (igual) = o > (mayor)	48%

2. Respecto a las especificaciones técnicas se recibieron observaciones, las cuales fueron consideradas por la entidad y se determinó ajustar la ficha técnica en el item 4 y 5 de la siguiente manera, especificaciones que se deberán ajustar en el Formato No. 3- Ficha técnica y el Formato No. 2 propuesta económica, al momento de presentar la propuesta:

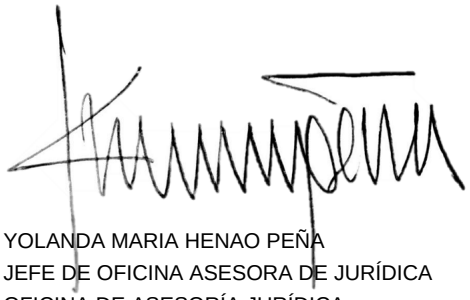
4	SISTEMA de posicionamiento geoespacial con tecnología GNSS (Sistema Global de Navegación por Satélite) con precisión centimétrica mediante el uso de correcciones RTK, que sea 100% compatible con el 100% compatible con el receptor Emlid RS+. Características: •Pistas GPS/QZSS L1C/A, L2C GLONASS L1OF, • L2OF BeiDou B1I, B2I Galileo E1-B/C, E5b • Rápida convergencia RTK • Antena de alimentación múltiple con rechazo de trayectorias • múltiples • Módem LoRa de 868/915 MHz para una conectividad de hasta • 8 km • Módem global 3.5G • 22 horas con 1 carga • Soporte NTRIP y VRS, funciona con RTCM3 • Registra RINEX a una velocidad de actualización de hasta 10 • Hz • 16 GB de almacenamiento interno • IP67, resistente al agua y al polvo
5	BASTÓN TELESCÓPICO DE CARBONO, COMPATIBLE CON EL SISTEMA de posicionamiento geoespacial con tecnología GNSS descrito en el ítem anterior (item 4).

En lo demás, la ficha técnica continúa vigente.

3. El cronograma del proceso será el estipulado en la plataforma SECOP II.

En los anteriores términos se modifican los pliegos de condiciones del proceso de selección en mención, en consecuencia y para garantizar el derecho a la igualdad y la transparencia en el proceso, se informa a todos los interesados a través de la publicación en el Portal de contratación www.colombiacompra.gov.co

Atentamente,



YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA